CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 00017

DE 1981

PEREIRA - RISARALDA

Por medio del cual se dicta el Acuerdo de Gastos para el mes de Septiembre de 1981.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Fijar el Acuerdo de Gastos correspondiente al mes de Septiembre de la vigencia de 1981, en la suma de \$ 21.166.653.00 y proceder a su distribución así:

Conceptos Pre- Saldo supuestales compr tido			Observacio- nes
Ingresos 72.124	.935. 21.166.653.	48.958.282.	
Reservas 1.500 Aporte Gobier-	.000. 1.500.000.	0	caja y bcos.
no Nal. 59.791.	655. 17.083.333.	40.708.322.	
Aporte Dpto. 6.333	.280. 1.583.320.	4.749.960.	
Rentas propias 4.500.	000. 1.000.000.	3.500.000.	
			-
Egresos: 40.365	.073. 21.166.653.	19.198.420.	
Servicios pnales 25.372	.664. 16.300.000.	9.072.664	sin primas
Gastos grales. 7.140	.664. 2.666.653.	4.474.011.	
Transferencias 7.851.	745. 2.200.000.	5.651.745.	

Cúmplase.

Dado en Pereira hoy: 1 4 SET. 1981

JARO MELO ESCOBAR

LEONEL ZAPA

PARRAGA SEGUETARIO